

Acta núm. 3 de la Comisión de Valoración convocada para la licitación del contrato de del contrato de Suministro de 4 autobuses clase II de 18 metros y 1 autobús clase II de 8-10 metros. (MI01/2025)

Con fecha y hora de 06 de junio de 2025 a las 15.00 horas se reúne la Comisión de Valoración con la composición que seguidamente se indica, para proceder al examen del informe técnico de valoración en relación con los criterios valorables en cifras o porcentajes relativos a las proposiciones presentadas a la licitación de referencia.

Asistentes:

- Dña. Júlia Gilavert Margalef (presidenta), gerente
- D. Ramiro Pigem Cameselle, responsable y técnico de licitaciones

Orden del día

Abierto el acto, de conformidad con lo dispuesto legalmente, se procede a la exposición del informe técnico de valoración de las ofertas presentadas.

La puntuación obtenida por las ofertas respecto a los criterios para la adjudicación:

LOTE 1

Licitador	NIF	Puntuación
SCANIA HISPANIA SA	A59596734	80,1

La puntuación total obtenida por cada oferta en todos los criterios de valoración es la siguiente:

LOTE 1

Licitador	NIF	Puntuación
SCANIA HISPANIA SA	A59596734	80,1

3.- De conformidad con lo anterior, la Comisión de Valoración, acuerda:

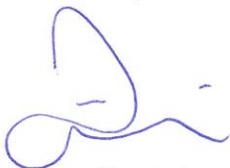
Primero: Aprobar las valoraciones de las ofertas efectuadas en el Informe de Valoración, según la cual las ofertas que han obtenido la mejor puntuación, con sujeción al Pliego de cláusulas administrativas y el Pliego de prescripciones técnicas, son las siguientes:

LOTE 1: La presentada por la empresa **SCANIA HISPANIA, S.A.** por valor de **1.861.600,00€** sin IVA.

Segundo:- A la vista de lo expuesto, la Comisión de Valoración acuerda proponer la adjudicación el Lote 1 en favor de la empresa **SCANIA HISPANIA SA**, que ha sido la licitadora que ha obtenido la puntuación más alta, y requerirla para que, en plazo de diez (10) días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la recepción de la comunicación que reciba de MOVENTIS ILLES, presente la documentación de acuerdo con lo establecido en la cláusula 12.1 del pliego de cláusulas administrativas. Declarar desierto el **LOTE 2**.

Tercero: Publicar este acuerdo en el perfil del contratante de MOVENTIS ILLES y notificarlo a todas las empresas que han participado en la licitación.

Se da por concluida la presente sesión, siendo las 18:00 del día anteriormente señalado, levantándose esta acta en prueba de conformidad.



Dña. Júlia Gilavert Margalef
Presidenta